

Tercer ejercicio: Prueba de conducción

De carácter obligatorio, consistirá en la realización de tres propuestas concatenadas, que se citan a continuación, en las que el aspirante deberá demostrar su destreza, seguridad y confianza en la conducción, teniendo un único intento en cada una de ellas para su realización.

Propuestas.

Propuesta-B: Fondo de saco: Realización de un giro de ciento ochenta grados (180°) como máximo en tres maniobras, dando la vuelta a un poste o cono situado en medio de un espacio delimitado (fondo de saco).

Propuesta-D: Conducción hacia atrás: Realización de un recorrido en ele (L) conduciendo hacia atrás, a través de un carril marcado en el suelo, con un régimen uniforme de marcha, sin engranar la marcha adelante, hasta situar el vehículo en un espacio delimitado por postes.

Propuesta-E: Aparcamiento en espacio limitado: Aparcamiento del vehículo utilizando como máximo tres maniobras, en un espacio delimitado de manera que al terminar el borde externo de las ruedas más cercanas al bordillo de ambos ejes se sitúen a menos de 50 cm. del mismo.

Puntuación.

La puntuación máxima para el ejercicio será de 10 puntos y no será eliminatorio. La puntuación final será la derivada de restar a la puntuación máxima de 10 puntos la suma de las penalizaciones aplicadas por los errores cometidos.

Para la propuesta B (fondo de saco) la puntuación máxima obtenida podrá ser de hasta **4 puntos** como máximo.

Para la propuesta D (conducción hacia atrás) la puntuación máxima obtenida podrá ser de hasta **3 puntos** como máximo.

Para la propuesta E (aparcamiento en espacio limitado) la puntuación máxima obtenida podrá ser de hasta **3 puntos** como máximo.

Penalizaciones.

Las penalizaciones que se aplicarán por los errores cometidos para las tres pruebas o propuestas serán las siguientes:

Error muy grave: este tipo de error supondrá la pérdida total de los puntos de la prueba realizada quedándose a 0 **puntos** la propuesta en la que se cometa este tipo de error muy grave.

Error grave: este tipo de error supondrá la pérdida de **1 punto**, a restar del valor total de la propuesta realizada, cada vez que se cometa un error grave, no pudiendo restar por debajo de 0 una vez llegado a esta cifra.

Error leve: este tipo de error supondrá la pérdida de **0,5 puntos**, a restar del valor total de la propuesta realizada, cada vez que se cometa un error leve, no pudiendo restar por debajo de 0 una vez llegado a esta cifra.

Tipificación y descripción de los errores por propuesta.

Propuesta-B: Fondo de saco.

Errores muy graves:

- Realizar más de tres maniobras para ejecutar la maniobra de “fondo de saco”.
- Derribar, golpear, empujar, rozar o desplazar el cono central.

Errores graves:

- Sobrepasar los límites que delimiten el espacio o perímetro con cualquier parte del vehículo o carrocería.

Errores leves:

- Desplazar o derribar cualquiera de los elementos de señalización vertical.
- Calado del motor antes de finalizar el ejercicio.
- Posición final sensiblemente oblicuo.
- No inmovilizar el vehículo al terminar la maniobra (freno mano)

Propuesta-D: Conducción hacia atrás.

Errores muy graves:

- Engranar la marcha adelante.
- Pisar con alguna de las ruedas las marcas o líneas que delimiten el carril, excepto la rueda delantera derecha.

Errores graves:

- Detener el vehículo durante la maniobra sin que ésta esté concluida.
- Realizar movimientos con la dirección en parado.

Errores leves:

- Desplazar o derribar cualquiera de los elementos de señalización vertical.
- Calado del motor antes de finalizar el ejercicio.
- Posición final sensiblemente oblicuo.
- No inmovilizar el vehículo al terminar la maniobra (freno mano)

Propuesta-E: Aparcamiento en espacio limitado.

Errores muy graves:

- Realizar más de tres maniobras para aparcar el vehículo.
- Derribar los elementos verticales delanteros o traseros.

Errores graves:

- Detener el vehículo durante la maniobra sin que ésta esté concluida.
- Realizar movimientos con la dirección en parado.
- Dejar el vehículo a más de 50 cm. del bordillo sin ocultar la línea con el eje delantero y trasero.
- Subir al bordillo o sobrepasar su señalización con alguna de las ruedas.

Errores leves:

- Calado del motor antes de finalizar el ejercicio.
- Tocar o rozar ligeramente el bordillo.
- No inmovilizar el vehículo al terminar la maniobra (freno mano)

NOTA: Los exámenes serán grabados, para más seguridad tanto del Tribunal como del opositor de no cometer errores en la valoración, para lo cual se pedirá previamente la autorización del opositor.

Recordar el uso obligatorio de mascarilla en todo momento (se recomienda llevar dos para evitar problemas) y mantener siempre la distancia de seguridad entre los aspirantes.